



CIUDAD DE MEXICO
DF

Gaceta Oficial del Distrito Federal

Organo de Difusión del Distrito Federal

OCTAVA EPOCA

12 DE NOVIEMBRE DE 1998

No. 172

INDICE

DISTRITO FEDERAL

ACUERDO SOBRE LA DISTRIBUCION FINAL DE LOS RECURSOS HUMANOS, FINANCIEROS E INSTALACIONES IDENTIFICADOS BAJO EL PROGRAMA DN 3

SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS

ACUERDO QUE ADICIONA AL ACUERDO 08/98 "POR EL QUE SE ESTABLECEN REDUCCIONES Y APOYOS FISCALES PARA EL PAGO DE CONTRIBUCIONES AL DISTRITO FEDERAL, A FAVOR DE LOS GRUPOS DE CONTRIBUYENTES QUE SE INDICAN" 5

CONVOCATORIA NUMERO 044 DE LICITACION PUBLICA MULTIPLE NACIONAL SOBRE CONTRATO DE OBRA PUBLICA 6

DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCION Y OPERACIÓN HIDRAULICA

CONVOCATORIA No. 002 8

AVISO DE FALLO DE LICITACION 12

Continúa en la página 25

DISTRITO FEDERAL**ACUERDO SOBRE LA DISTRIBUCION FINAL DE LOS RECURSOS HUMANOS, FINANCIEROS E INSTALACIONES IDENTIFICADOS BAJO EL PROGRAMA DN**

CUAUHTÉMOC CÁRDENAS SOLÓRZANO, Jefe de Gobierno del Distrito Federal, con fundamento en los artículos 122, apartado C, Base Segunda, fracción II, inciso b), de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 8, fracción II, 12, fracciones I y III, 67, fracción II y 90 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal; 2°, 4°, 10, 12, 13, fracciones VI y VII, 25, fracciones VII y VIII y 26, fracciones XII y XIV, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal; 2°, 4°, 5°, párrafo tercero y 6°, fracciones VIII y XII, del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal, y

CONSIDERANDO

Que el mejoramiento de la calidad de vida y el desarrollo social de los habitantes de la Ciudad de México, constituyen una prioridad del Gobierno del Distrito Federal, por lo que es necesario proveer en la esfera administrativa todas las medidas requeridas para la consecución de este fin.

Que el Decreto que reforma el Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación el primero de diciembre de 1997, suprime a la Dirección General de Protección Social como unidad administrativa.

Que con el propósito de no suspender los programas que estaban a cargo de la desaparecida Dirección General de Protección Social, se acordaron de manera transitoria diversas medidas jurídicas y administrativas para poder continuar con las acciones emprendidas por esa Dirección, entre las que destaca, la reciente reforma al Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal, publicada en la Gaceta Oficial del Distrito Federal de 6 de agosto de 1998, mediante la cual se creó la Dirección General de Equidad y Desarrollo Social.

Que siendo necesario establecer de manera permanente la ubicación final de los recursos humanos, financieros y materiales, así como las instalaciones que integran el Programa DN.- Asistencia Social, Servicios Comunitarios y Prestaciones Sociales que manejaba la desaparecida Dirección General de Protección Social, he tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO SOBRE LA DISTRIBUCION FINAL DE LOS RECURSOS HUMANOS, FINANCIEROS E INSTALACIONES IDENTIFICADOS BAJO EL PROGRAMA DN

Primero.- Los programas, subprogramas, metas y submetas autorizados para 1998, así como los recursos humanos, financieros y materiales e instalaciones que integran el Programa DN.- Asistencia Social, Servicios Comunitarios y Prestaciones Sociales que están adscritos de manera transitoria a la Dirección General de Política Social derivados de la extinta Dirección General de Protección Social, serán distribuidos por la Secretaría de Educación, Salud y Desarrollo Social, entre el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal, el Fideicomiso de los Institutos para los Niños de la Calle y las Adicciones y la Dirección General de Equidad y Desarrollo Social.

Segundo.- La Secretaría de Educación, Salud y Desarrollo Social, emitirá las reglas de distribución para la aplicación del presente Acuerdo, en las que se establezcan, conforme a la política social que impulsa la Administración Pública del Distrito Federal, la distribución final de los programas, subprogramas, metas y submetas autorizados para 1998, que se comunicarán a la Secretaría de Finanzas, así como los recursos humanos, financieros, materiales e instalaciones antes señaladas.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

SEGUNDO.- Los derechos laborales de los trabajadores del Distrito Federal, serán respetados conforme a la Ley.

Dado en la Residencia del Jefe de Gobierno del Distrito Federal, Ciudad de México, a los ocho días del mes de octubre de 1998.- El Jefe de Gobierno del Distrito Federal, **Ing. Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano.-** Rúbrica.- La Secretaria de Educación, Salud y Desarrollo Social, **Clara Jusidman Rapoport,** Rúbrica.- El Secretario de Finanzas, **Antonio Ortiz Salinas.-** Rúbrica.

SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS

CON RELACION AL ACUERDO QUE ADICIONA AL ACUERDO 08/98 "POR EL QUE SE ESTABLECEN REDUCCIONES Y APOYOS FISCALES PARA EL PAGO DE CONTRIBUCIONES AL DISTRITO FEDERAL, A FAVOR DE LOS GRUPOS DE CONTRIBUYENTES QUE SE INDICAN".

"TERCERO BIS 2.- Para los usuarios de las colonias catastrales 0, 1, 2, 3, y 8, que pasen de pago de cuota fija al de servicio medido o consumo promedio se otorga, hasta el 31 de diciembre de 1998, un subsidio parcial para que el pago no exceda una cantidad máxima de setenta pesos, según la colonia catastral de que se trate y siempre que sea consumo doméstico. La Comisión de Aguas del Distrito Federal elaborará la tabla de subsidios aplicable por tipo de colonia catastral. Será condición para la aplicación del subsidio la instalación de medidores".

Tabla de subsidio de acuerdo al valor de la colonia catastral

Colonia Catastral	Pago Máximo por Bimestre
0	\$22.00
1	\$35.00
2, 3 y 8	\$70.00

México, D. F., 9 de noviembre de 1998

DR. LEOPOLDO RODARTE RAMON
DIRECTOR GENERAL
DE LA COMISION DE AGUAS DEL DISTRITO FEDERAL
RUBRICA.

(AQUÍ SE INCORPORAN CONVOCATORIAS)

AVISO DE FALLO DE LICITACIÓN

DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL

No. de licitación
30001043-028-98

Comisión de Recursos Naturales

Fecha de emisión del fallo
10/11/98

No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA	Adjudicado a
1	12,500	Sustancias Químicas (Supresor Retardante al Fuego)	Litros	16.0000	200,000.00 00	HUMMERT DE MEXICO S.A. DE C.V.

México, Distrito Federal 10 de noviembre de 1998

C.P. ANGEL ALFONSO FRANCO PAZ
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
Rúbrica

(AQUÍ SE INCORPORAN CONVOCATORIAS)

**DELEGACION ALVARO OBREGON
NOTIFICACION DE FALLOS**

El Gobierno del Distrito Federal a través de la Delegación Alvaro Obregón, con domicilio en Av. Canario y Calle Díez Colonia Tolteca, informa los siguientes fallos:

El fallo con fecha 03 de Noviembre de 1998, para la Adquisición de Material de Construcción, correspondiente a la Licitación Pública Nacional N° 30001016-079-98, se adjudicó a Ferreteros Unidos, S.A. de C.V., con domicilio en Mar Tirreno N° 200, Col. Tacuba, C.P. 11410 e Industrial Ferretera Gala, S.A. de C.V., con domicilio en Av. 3 N° 118, Col. San Pedro de los Pinos, C.P. 03800; Monto total de la Licitación \$1'488,493.88 (Un millón cuatrocientos ochenta y ocho mil cuatrocientos noventa y tres pesos 88/100 M.N.).

El fallo con fecha 3 de Noviembre de 1998, para la Adquisición de Material Eléctrico, correspondiente a la Licitación Pública Nacional N° 30001016-080-98, se adjudicó a Iluminación y Suministros Eléctricos, S.A. de C.V., con domicilio en Victoria N° 101-21, Col. Centro, C.P. 06220; Monto total de la Licitación \$ 123,728.50 (Ciento veintitres mil setecientos veintiocho pesos 50/100 M.N.).

El fallo con fecha 3 de Noviembre de 1998, para la Adquisición de Plantas de Ornato, correspondiente a la Licitación Pública Nacional N° 30001016-081-98, se adjudicó a Hummer de México, S.A. de C.V., con domicilio en Av. Centenario N° 1 Civac, Jiutepec, Cuernavaca Morelos; Monto total de la Licitación \$101,680.00 (Ciento un mil seiscientos ochenta pesos 00/100 M.N.).

México, D.F., a 10 de noviembre de 1998

ATENTAMENTE

SECRETARIO EJECUTIVO DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES
LIC. MIGUEL PÉREZ MARTÍNEZ
RUBRICA

(AQUÍ SE INCORPORAN CONVOCATORIAS)

**SECRETARIA DE EDUCACION, SALUD Y DESARROLLO SOCIAL
FIDEICOMISO DE LOS INSTITUTOS PARA LOS NIÑOS DE LA CALLE Y LAS ADICCIONES**

**CONVOCATORIA PÚBLICA NÚMERO FINCA-001-98
PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES**

El Gobierno del Distrito Federal a través del Fideicomiso de los Institutos para los Niños de la Calle y las Adicciones, con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 26, 30, 32 y demás relativos aplicables a la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal

CONVOCA

A todas las personas físicas o morales con capacidad legal para participar en las LICITACIONES PÚBLICAS que a continuación se indican:

Número de Licitación	Número de Partida	Unidad de Medida	Cant.	Descripción Genérica	Tipo de Licitación	Aclaración de Bases	Presentación y Apertura de Propuestas	Fallo
LPN FINCA 5101 001/98	5101	pieza	168	Sillas Secretariales	Nacional	23-nov-98 9:00 hrs.	Técnicas	27-nov-98 9:00
			1	Sillón Ejecutivo			24-nov-98 9:00 hrs.	
			5	Sillón Ejecutivo A			Económicas 26-nov-98 9:00 hrs.	
			10	Sillas de Visita Ejecutiva A				
			32	Sillón Ejecutivo B				
			58	Sillón Ejecutivo C				
			2	Silla de Visitas Ejecutiva				
			64	Silla de Visita Ejecutiva B				
			1	Mesa de Juntas Ejecutiva				
			1	Escritorio Ejecutivo				
			5	Escritorio Ejecutivo A				
			32	Escritorio Ejecutivo B				
			168	Escritorio Secretarial				
			250	Silla para Salones Colectivos Apilables				
			50	Mesa de Trabajo para Computadora e Impresora				
			58	Escritorio Ejecutivo C				
			1	Credenza Ejecutiva				
			5	Credenza Ejecutiva A				
			32	Credenza Ejecutiva B				
			1	Librero Ejecutivo				
			5	Librero Ejecutivo A				
			32	Librero Ejecutivo B				
			238	Archiveros de 4 Gavetas				
86	Ventiladores de Pedestal							
4	Mesa de Juntas Ejecutiva B							
10	Silla para Mesa de Juntas							
40	Silla para Mesa de Juntas B							
40	Mesa para Salones Colectivos							
10	Mesa Redonda de 1.80 de diámetro							
1	Sala de recepción (1 sofá y 2 sillones)							
198	Bote para Basura Madera							
10	Bote para Basura Plástico Jumbo							
40	Silla Apilable de Plástico							
LPI	5206	pieza	50	Computadora Pentium	Internacion	23-nov-98	Técnicas	27-nov-98

FINCA 5206 001/98			50 21 3 1 1 3	No Break Impresora Láser 6 ppm Impresora Láser 16 ppm Impresora de Inyección de Tinta a Color Scanner Modems	al	11:00 hrs.	24-nov-98 11:00 hrs. Económicas 26-nov-98 11:00 hrs.	11:00 hrs.
LPI FINCA 5301 001/98	5301	piezas	5 4 2	Automóvil Sedán 4 puertas Camionetas con capacidad para 8 pasajeros. Camionetas Pick Up con chasis largo.	Internacion al	23-nov-98 13:00 hrs.	Técnicas 24-nov-98 13:00 hrs. Económicas 26-nov-98 13:00 hrs.	27-nov-98 13:00 hrs.
LPI FINCA 5401 001/98	5401	piezas	35 10 2 2 4 4 4 3 6 20 10	Cama de Hospital Toma de Oxígeno Desfibrilador Monitor de Signos Vitales Aspirador Secrecional Equipo Carro Rojo Ambus Autoclave Camillas Burós Estuche Diagnóstico	Internacion al	23-nov-98 16:00 hrs.	Técnicas 24-nov-98 16:00 hrs. Económicas 26-nov-98 16:00 hrs.	27-nov-98 16:00 hrs.
LPI FINCA 5401 002/98	5401	piezas	2 1 1 1 1 2 2 2 2	Unidad con Lámpara Escupidora y Eyector Compresora Doble Cabeza Aparato de Rayos X Caja Reveladora Negra Autoclave Amalgamador Unidad de Fotopolimerización de 75 wts. Pieza de Mano de Alta Velocidad 2/3 Agujeros Pieza de Mano Baja Master Torque 3 Agujeros	Internacion al	23-nov-98 18:00 hrs.	Técnicas 24-nov-98 18:00 hrs. Económicas 26-nov-98 18:00 hrs.	27-nov-98 18:00 hrs.
LPI FINCA 2106 001/98	2106	piezas	5 45 1 2 1 1 1 1 1 3	Office 97 Pro Licencia Office 97 Pro Fox Pro MS Publisher 98 SPSS Completo Licencia de SPSS COI NOI SAE	Internacion al	23-nov-98 20:00 hrs.	Técnicas 24-nov-98 20:00 hrs. Económicas 26-nov-98 20:00 hrs.	27-nov-98 20:00 hrs.

- Lugar y hora para la consulta y venta de las bases de licitación:** en las oficinas de la Dirección de Administración del Fideicomiso de los Institutos para los Niños de la Calle y las Adicciones, sitas en José María Ibarrarán número 47, piso 7, colonia San José Insurgentes, Delegación Benito Juárez, México, D.F. de 9:00 A 14:00 y de 18:00 a 20:00 horas los días 17, 18 y 19 de noviembre del año en curso.
- Costo y forma de pago de las bases:** El costo de las bases será de \$2,000.00 (Dos Mil Pesos 00/100 M.N.) y deberá cubrirse a través de un cheque de caja expedido a favor de Bancomer, S.A. 29402 FID Institutos para los Niños de la Calle y las Adicciones.
- Lugar para la celebración de los actos de aclaración de bases, presentación, apertura de propuestas y fallo:** todos los actos tendrán verificativo en la sala de juntas de la Dirección de Administración, ubicada en el domicilio señalado en el inciso número 1 de esta convocatoria.

- 4. Idioma de las propuestas:** Todas las propuestas de las licitaciones deberán redactarse en español.
- 5. Anticipos:** Hecha la adjudicación y previo acuerdo con el licitante que resulte vencedor, la convocante podrá otorgar un anticipo, que en ningún caso excederá de 20% del monto total del contrato adjudicado.
- 6. Lugar, plazo de entrega y condiciones de pago:** Los bienes deberán entregarse conforme a lo establecido en las bases de licitación, dentro de los 15 días naturales posteriores a la notificación del fallo al licitante que resulte vencedor en cada uno de los procesos de licitación. El pago se verificará dentro de los 5 días posteriores a la entrega total de los bienes objeto de los contratos.

En todo lo no previsto en la presente convocatoria se estará a lo dispuesto en las bases correspondientes a cada uno de los procesos de licitación.

México, Distrito Federal a 16 de noviembre de 1998.

ATENTAMENTE:

DR. ARMANDO BARRIGUETE CASTELLÓN
DIRECTOR GENERAL DEL FINCA
RUBRICA.

AVISO

Con la finalidad de dar debido cumplimiento al Acuerdo por el que se reglamenta la Gaceta Oficial del Departamento del Distrito Federal, se hace del conocimiento de las Unidades Administrativas del Gobierno del Distrito Federal y del público usuario de este órgano informativo, que se sirvan enviar, con los oficios de inserción o material a publicarse, el original legible del documento de que se trate, por lo menos con 10 días hábiles de anticipación a la fecha en que se requiera que aparezca la publicación, en el entendido de que la Gaceta Oficial se publica solamente los días lunes.

Los requisitos para publicar en la Gaceta Oficial, son los siguientes:

- **Material en original y en hoja tamaño carta.**
- **En caso de que el material exceda de tres hojas, se deberá acompañar Diskette 3.5 en ambiente Windows y en procesador de texto Microsoft Word, en cualquiera de sus versiones.**

En la Gaceta Oficial, no se publicaran inserciones que no cumplan con la anticipación y requisitos señalados.

OFICIALIA MAYOR

LICITACION PUBLICA NACIONAL CONVOCATORIA: 008	13
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL CONVOCATORIA: 009	14
LICITACION PUBLICA NACIONAL CONVOCATORIA 002	15

SECRETARIA DE EDUCACION, SALUD Y DESARROLLO SOCIAL

CONVOCATORIA PUBLICA NUMERO FINCA -001-98 PARA LA ADQUISICION DE BIENES	22
---	----

DIRECCION GENERAL DE RECLUSORIOS Y CENTROS DE READAPTACION SOCIAL

LICITACION PUBLICA NACIONAL CONVOCATORIA No. 009	16
--	----

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL

AVISO DE FALLO DE LICITACION	17
------------------------------	----

JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE DEL DISTRITO FEDERAL

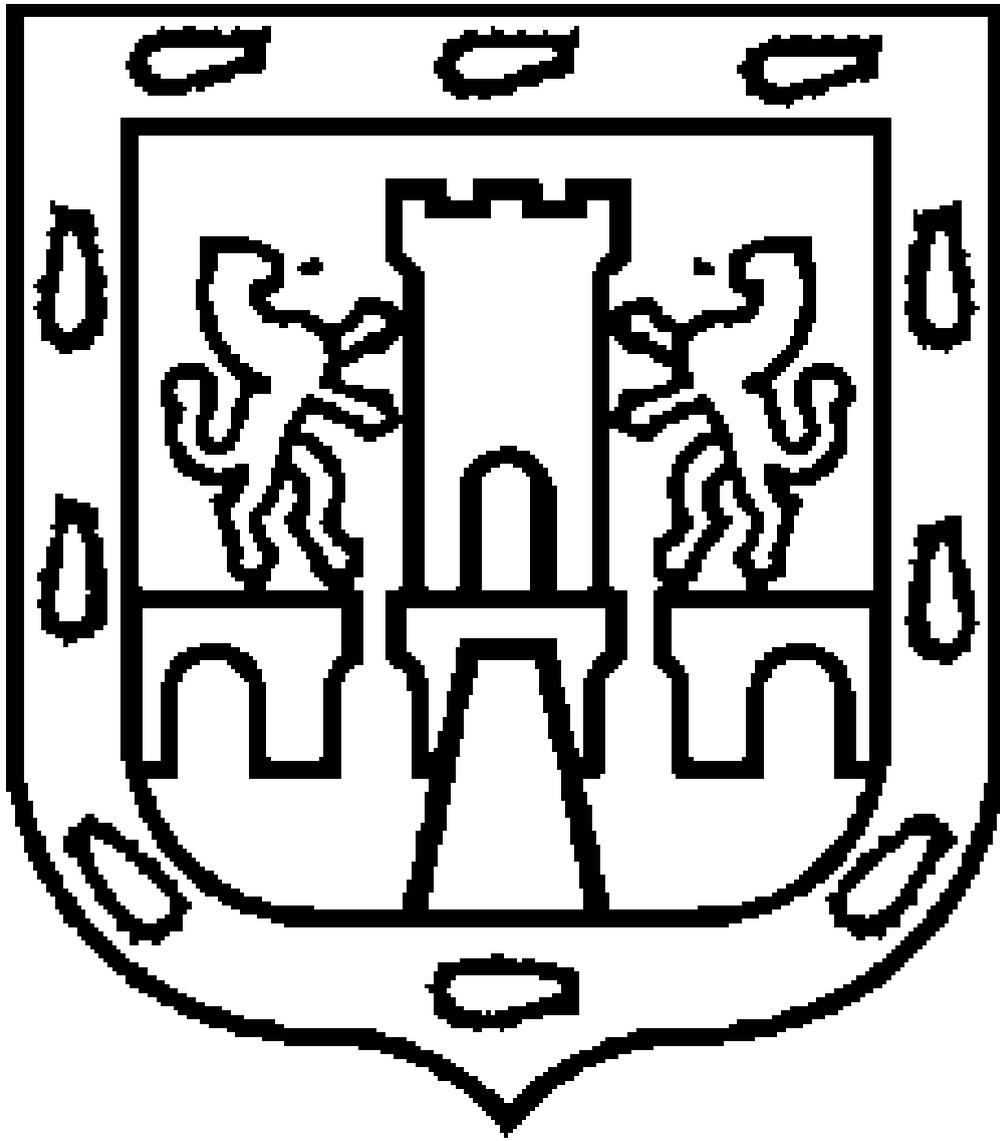
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL CONVOCATORIA: 004	18
--	----

DELEGACION ALVARO OBREGON

NOTIFICACION DE FALLOS	19
------------------------	----

INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MEXICO

LICITACION PUBLICA NACIONAL	20
-----------------------------	----





DIRECTORIO

Jefe de Gobierno del Distrito Federal

ING. CUAUHEMOC CARDENAS SOLORZANO

Secretaria de Gobierno

LIC. ROSARIO ROBLES BERLANGA

Subsecretario de Asuntos Jurídicos

LIC. MAURO GONZALEZ LUNA

Director General Jurídico y de Estudios Legislativos

LIC. ENRIQUE GARCIA OCAÑA

INSERCIONES

Plana entera.....	\$ 628.00
Media plana.....	338.00
Un cuarto de plana.....	210.00

Para adquirir o consultar ejemplares, acudir a la Unidad de Publicaciones, sita en la Calle Candelaria de los Patos s/n,
Col. 10 de Mayo, C.P. 15290, Delegación Venustiano Carranza

GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL
 IMPRESO EN CORPORACION MEXICANA DE IMPRESION, S.A. DE C.V.
 GENERAL VICTORIANO ZEPEDA No. 22, COL. OBSERVATORIO C.P. 11860
 TELS. 516-85-86 y 516-81-80
